H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

Contraloría Municipal

2016-2018.

ASUNTO: SOLICITUD DE COBRO DE CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN.

VILLAHERMOSA, TABASCO A ___ DE _____DE 2016.

LIC.EDGAR THOMAS BARRIA
DIRECTOR DE FINANZAS.
PRESENTE.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS VIGENTE EN EL ESTADO DE TABASCO; EL PRESENTE ES CON EL PROPOSITO DE QUE, LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL, EFECTÚE EL COBRO CORRESPONDIENTES, CON EL MOTIVO DE LA **CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN;** PARA EMPLEARSE COMO SERVIDOR PÚBLICO; A FAVOR DEL:

SOLICITANTE: _____

DOMICILIO: _____

EMPLEO ANTERIOR: _____

TELEFONO PARTICULAR: _____

FIRMA: _____

DEBIENDO PRESENTARSE ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION DE CONTRALORIA MUNICIPAL, CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- RECIBO DE COBRO EXPEDIDO POR LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL.
- COPIA FOTOSTATICA DEL ACTA DE NACIMIENTO.(1)
- COPIA FOTOSTATICA DE LA CERDENCIAL DE ELECTOR.(1)
- COPIA FOTOSTATICA DEL CERTIFICADO DE ESTUDIO.(1)
- FOTOGRAFIA TAMAÑO INFANTIL (BLANCO Y NEGRO O A COLORES).(1)